FIRAVITOBA, mayo de 2026

ANÁLISIS DEL SECTOR

El Municipio de FIRAVITOBA - Boyacá, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal, se permite realizar el estudio del sector para la suscripción de Contrato de encargo fiduciario; de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada en el portal único de contratación www.contratos.gov.co, el pasado 30 de Diciembre de 2013 modificado el 27 de Febrero de 2014 y acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, de la siguiente manera:

Las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada. Para el efecto es necesario conocer el contexto en el cual los posibles proveedores desarrollan su actividad. Entender el mercado del bien o servicio que la Entidad Estatal pretende adquirir permite diseñar el Proceso de Contratación con la información necesaria para alcanzar los objetivos de eficacia, eficiencia, economía, promoción de la competencia y manejo del Riesgo.
El Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece:

Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

En ese orden de ideas, se procede a realizar el mencionado análisis para la contratación que se pretende celebrar:

INTRODUCCIÓN:

1. OBJETO A CONTRATAR: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL LAVADO Y LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y FUMIGACIÓN CONTRA INSECTOS VOLADORES, RASTREROS Y CONTROL DE ROEDORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA-BOYACÁ**

2. ASPECTOS GENERALES:

Las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos. Para tal efecto, las cuentas trimestrales se soportan en los estándares internacionales de medición económica definidos por la Organización de Naciones Unidas1 y el Fondo Monetario Internacional2 .

Este boletín técnico tiene como propósito presentar los principales cambios de corto plazo del Producto Interno Bruto Trimestral (PIB_T). Estas cifras son utilizadas ampliamente por analistas, políticos, prensa, la comunidad empresarial y el público en general, para la toma de decisiones. El documento consta de tres capítulos; el primero, contiene los resultados de las series encadenadas de volumen con año de referencia 2015 del PIB trimestral desde los enfoques de la producción y gasto, e incluye los resultados del valor agregado bruto. El segundo, presenta el comportamiento del PIB a precios corrientes desde los enfoques de la producción y el gasto. El tercero, contiene el detalle de las revisiones presentadas durante el año, frente a la publicación anterior.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) implementó con el cambio del año base de las cuentas nacionales al año 2015, una mejora en su política general de difusión de datos coyunturales, ofreciendo a los usuarios series originales y corregidas de efectos estacionales y de calendario. La razón principal para este cambio es la implementación del calendario colombiano en sus prácticas habituales de ajuste estacional.

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

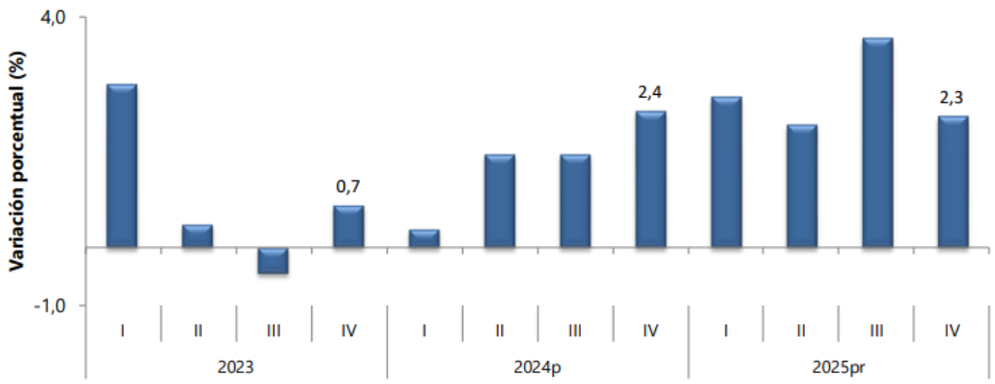
mipg modelo integrado de planeación y gestión

Dado que el ajuste estacional es un proceso estadístico adicional a la compilación de las series originales, las recomendaciones internacionales sugieren fomentar la trasparencia de dicho procedimiento por medio de documentación clara. El DANE ha diseñado un procedimiento estandarizado y conjuntamente publicará una descripción detallada de las especificaciones para cada una de las series.

Para conocer la metodología y las especificaciones de los modelos para realizar el ajuste estacional se sugiere consultar el siguiente enlace: https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-portema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica

Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2025 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2023-I / 2025pr-IV



Fuente: DANE, PIB_T

2.1. PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025pr respecto al año 2024p (ver tabla 1); las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2025pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2024p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,5% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
• Explotación de minas y canteras crece 1,2%

3

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Cuarto trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025^{pr} / 2024^{p}	2025^{pr}-IV / 2024^{p}-IV	2025^{pr}-IV / 2025^{pr}-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,1	-0,4	-2,6
Explotación de minas y canteras	-6,2	-2,9	1,2
Industrias manufactureras	1,9	1,0	-1,6
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,1	2,9	0,8
Construcción	-2,8	-2,6	-1,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,6	3,4	1,6
Información y comunicaciones	1,0	-1,2	-2,0
Actividades financieras y de seguros	2,8	0,7	-2,4
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,3	1,5	0,4
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,5	4,8	0,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,9	11,5	4,6
Valor agregado bruto	**2,7**	**2,3**	**-0,1**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,5	2,5	0,6
Producto Interno Bruto	**2,6**	**2,3**	**0,1**

Fuente: DANE, PIB_T

2.4 Actividades profesionales, científicas y técnicas10

Para el año 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,3%, respecto al año 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,1%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

En el cuarto trimestre de 2025pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

4

• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[pr] / 2024[p]	2025[pr]-IV / 2024[p]-IV	2025[pr]-IV / 2025[pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T

La Encuesta Mensual de Servicios es una operación estadística por medio de la cual el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) obtiene la información de las variables principales del sector servicios para el análisis de su evolución en el corto plazo. En el proceso permanente de mejoramiento y actualización de las estadísticas económicas y con el propósito de responder a estándares nacionales e internacionales, tanto metodológicos como de clasificación, a partir del mes estadístico enero de 2020 se dan a conocer al público los resultados del rediseño de la Encuesta Mensual de Servicios que contempla varias mejoras metodológicas como la inclusión de resultados de la variable variación de los salarios promedio por subsector de servicios y tipo de contratación, además del paso a un muestreo probabilístico basado en un marco mejorado que incrementó la cobertura al implementar menores parámetros de inclusión (para mayor información en el cambio de parámetros de inclusión véase el archivo de M 3 “ 3. N ” . También se entregan resultados bajo una nueva desagregación pasando de 15 a 18 subsectores ; 8 “Actividades de edición” que en la versión 3.0 de la CIIU estaba clasificada como actividades de manufactura y en la versión 4.0 de la CIIU pasó a clasificarse como una actividad de servicios. “Salud humana privada” “Salud humana privada con internación” “Salud humana privada sin internación” “Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras

actividades “ “Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades excepto Call center “y “Actividades de centros de llamadas (Call center)”

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Diciembre 2025ᵖ / diciembre 2024



Fuente: DANE, EMS.

2.5. En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, la variación año corrido fue 3,87% y la anual 5,68%.

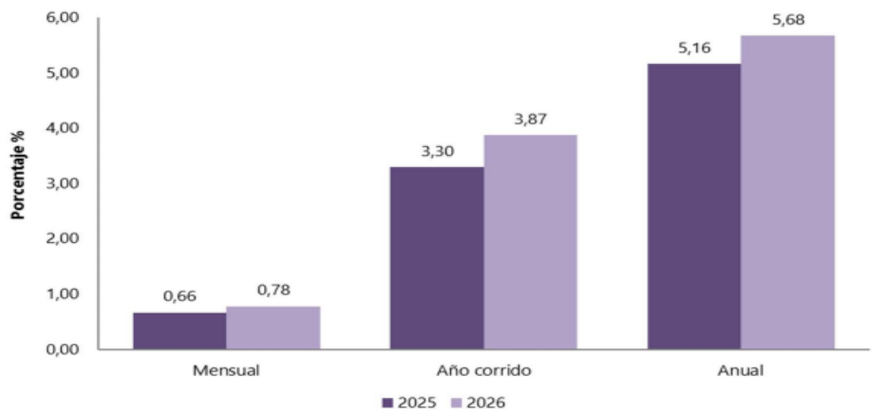
En abril de 2026 la variación anual del IPC fue 5,68%, es decir, 0,52 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,16%.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Abril 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Abril 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

2.6. Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de abril de 2026, el IPC registró una variación de 0,78% en comparación con marzo de 2026, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,78%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%) y por último, Transporte (0,81%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,70%), Salud (0,70%), Bienes y servicios diversos (0,63%), Recreación y cultura (0,58%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,45%), Restaurantes y hoteles (0,34%), Educación (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,05%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Abril 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	1,10	0,21	1,51	0,29
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,53	0,02	1,06	0,04
Transporte	12,93	0,49	0,07	0,81	0,11
TOTAL	100,00	0,66	0,66	0,78	0,78
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,74	0,23	0,70	0,22
Salud	1,71	0,38	0,01	0,70	0,01
Bienes y servicios diversos	5,36	0,61	0,03	0,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,45	0,01	0,58	0,02
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,38	0,01	0,54	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,40	0,01	0,45	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,63	0,07	0,34	0,04
Educación	4,41	0,03	0,00	0,07	0,00
Información y comunicación	4,33	-0,19	0,00	-0,05	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,78%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales aportaron 0,65 puntos porcentuales a la variación total.

2.7. Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En abril de 2026 en comparación con marzo de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (5,52%), combustibles para vehículos (2,48%), arriendo imputado (0,55%), arriendo efectivo (0,61%), servicios relacionados con la copropiedad (3,82%), carne de res y derivados (1,68%), papas (8,05%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,36%), huevos (3,92%) y gas (2,13%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: vehículo particular nuevo o usado (-0,37%), plátanos (-1,41%), naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y legumbres secas (-0,70%).

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

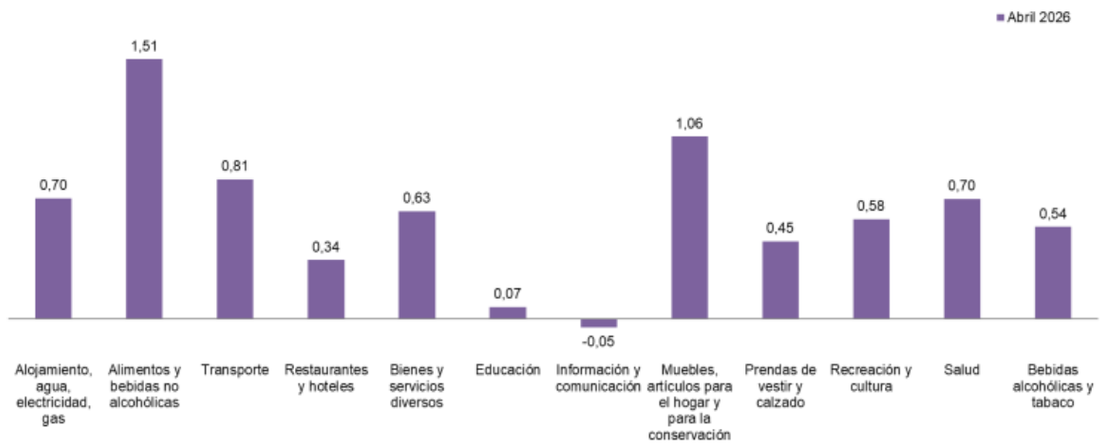
Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Abril 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Frutas frescas	5,52	0,08
Combustibles para vehículos	2,48	0,08
Arriendo imputado	0,55	0,07
Arriendo efectivo	0,61	0,06
Servicios relacionados con la copropiedad	3,82	0,05
Carne de res y derivados	1,68	0,04
Papas	8,05	0,03
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,36	0,03
Huevos	3,92	0,03
Gas	2,13	0,02

Fuente: DANE, IPC.

El comportamiento mensual del IPC total en abril de 2026 (0,78%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,51%) y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,06%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2026 (abril)



Fuente: DANE, IPC

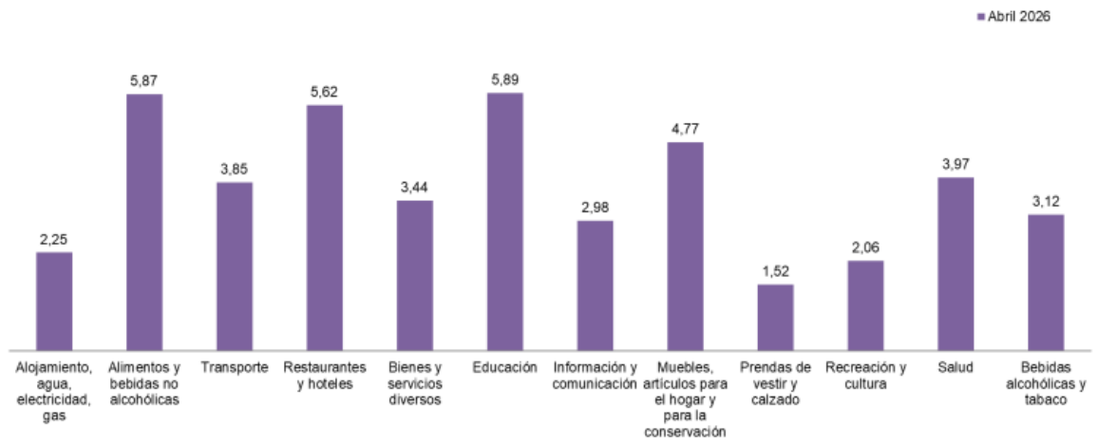
En abril de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,78%, frente a marzo de 2026. La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de 1,51%, siendo esta la mayor variación mensual. En abril de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: zanahoria (10,40%), tomate de árbol (9,05%) y papas (8,05%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: naranjas (-3,83%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-2,29%) y plátanos (-1,41%). La división Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar registró una variación mensual de 1,06%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En abril de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: servicio doméstico (1,63%), productos de limpieza y mantenimiento (1,09%) y muebles (1,02%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: lavadoras, secadoras y lava-vajillas (-1,14%), otros artículos de decoración (-0,33%) y cristalería y vajilla artículos, vajillas y utensilios de vidrio, cristal, porcelana y cerámica para el hogar (-0,07%). La división Información y comunicación registró una variación mensual de -0,05%, siendo esta la menor variación mensual. En abril de 2026 el menor incremento de precio se registró en la subclase: equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-1,19%). La división Educación registró una

variación mensual de 0,07%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En abril de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: otros gastos en educación superior (0,44%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (0,27%) y educación secundaria (0,01%). La mayor disminución de precio se reportó en la subclase: inscripciones y matrículas en postgrados (-0,01%). En abril de 2026 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: frutas frescas con 0,08 puntos porcentuales, combustibles para vehículos con 0,08 puntos porcentuales y arriendo imputado con 0,07 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: vehículo particular nuevo o usado con -0,01 puntos porcentuales y plátanos con -0,01 puntos porcentuales.

2.8. Variación año corrido (enero - abril de 2026)

Entre enero y abril de 2026 la variación del IPC Total fue 3,87%. Esta variación fue mayor en 0,57 que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 3,30%. El comportamiento año corrido del IPC total en abril de 2026 (3,87%) se explicó principalmente por la variación año corrido de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. La división Educación registró una variación año corrido de 5,89%, siendo esta la mayor variación año corrido. En abril de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: otros gastos en educación superior (7,48%), inscripciones y matrículas en carreras técnicas, tecnológicas y universitarias (6,37%) y educación preescolar y básica primaria (6,07%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: inscripciones y matrículas en postgrados (2,16%), cursos de educación no formal (5,38%) y diplomados, educación continuada, preicfes, preuniversitarios (5,62%). La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación año corrido de 5,87%, siendo esta la segunda mayor variación año corrido. En abril de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: tomate (61,28%), papas (36,51%) y tomate de árbol (25,50%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas, chicles, masmelos, cocadas para consumo en el hogar (-17,24%), legumbres secas (- 3,79%) y azúcar y otros endulzantes (-2,61%). La división Prendas de vestir y calzado registró una variación año corrido de 1,52%, siendo esta la menor variación año corrido. En abril de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: lavado y planchado de ropa (6,13%), uniformes (4,92%) y prendas de vestir para niña y niño (1,56%). Los menores incrementos de precio se reportaron en las subclases: prendas de vestir para bebés (0,49%), calzado para hombre (0,57%) y prendas de vestir para hombre (0,66%).

Variación año corrido del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por divisiones de gasto
2026 (abril)



Fuente: DANE, IPC

El sector de la contratación del **lavado, limpieza y desinfección de tanques de agua para consumo humano**, junto con la **fumigación contra insectos voladores, rastreros y control de roedores en instituciones educativas**, se ubica en el cruce entre **servicios de saneamiento ambiental, salud pública y**

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

contratación pública educativa, con un mercado fragmentado, regulado por normas sanitarias y fuertemente orientado a la prevención de enfermedades en escenarios de alta vulnerabilidad como colegios y centros de formación.
A continuación, un análisis estructurado del sector desde la perspectiva de la contratación pública:

1. Marco regulatorio y normativo

- **Tanques de agua para consumo humano**:
 El lavado y desinfección de tanques está regulado por normas sanitarias (por ejemplo, en Colombia, Resolución 2115 de 2007 y Decreto 1575 de 2007), que obligan a realizar al menos **dos lavados desinfectantes al año** a los tanques de almacenamiento de agua tratada, y más frecuentes si se detectan problemas de salud pública.
 Adicionalmente, las entidades prestadoras del servicio de acueducto y las secretarías de salud imponen requisitos de habitabilidad, certificaciones y control de calidad del agua, lo que condiciona la selección de proveedores y la redacción de estudios previos.
- **Control de plagas en instituciones educativas**:
 La fumigación y el control de plagas en colegios se enmarcan en planes de **saneamiento ambiental y vigilancia epidemiológica**, vinculados a la prevención de enfermedades transmitidas por vectores (zancudos, roedores, cucarachas, etc.).
 En muchos casos, las instituciones adaptan **programas de control de plagas** basados en buenas prácticas sanitarias, uso racional de plaguicidas y medidas físicas (trampas, sellado de ingresos, educación sanitaria), lo que exige que los contratistas cumplan criterios técnicos y de seguridad.

2. Comportamiento del mercado y oferta de proveedores

- **Caracterización del mercado**:
 El segmento está compuesto por **empresas de control de plagas**, **especialistas en lavado y desinfección de tanques** y, en algunos casos, **empresas de servicios generales** que integran saneamiento ambiental y limpieza.
 La oferta es relativamente **fragmentada**: muchas micro y pequeñas empresas se concentran en ciudades o zonas locales, mientras otras operan a nivel regional o nacional, especialmente en grandes centros urbanos.
- **Perfiles de proveedores tipo**:
 - Empresas con certificación en **lavado y desinfección de tanques de agua potable**, con equipos y personal capacitado, y respaldo de autoridades sanitarias locales.
 - Empresas de **control ecológico de plagas** o **fumigación escolar**, que ofrecen programas integrales (insectos voladores, rastreros, roedores) con protocolos de seguridad y reportes.

3. Demanda y actores demandantes

- **Principales demandantes**:
 - Secretarías de Educación departamentales y distritales.
 - Instituciones educativas oficiales (I.E.D., colegios rurales, centros de formación técnica y universitaria).
 - Entidades prestadoras de servicios públicos (acueducto, alcantarillado) cuando los tanques pertenecen a sus redes o son compartidos con instituciones educativas.
- **Temporalidad y recurrencia de la demanda**:
 - El objeto de **lavado y desinfección de tanques** suele contratarlo de forma **periódica** (semestral o anual), con licitaciones abiertas o invitaciones públicas específicas.
 - La **fumigación y control de plagas en instituciones educativas** se demanda en **ciclos académicos** (inicio de semestre, retorno de vacaciones) o como servicio recurrente mensual/trimestral, según riesgo sanitario y tamaño de la planta educativa.

4. Riesgos y preocupación sanitaria asociados

- **Riesgos sanitarios sin control adecuado**:

- Tanques mal mantenidos generan proliferación de microorganismos, algas, sedimentos y contaminación química, con riesgo de brotes de enfermedades gastrointestinales y otras patologías.
- La presencia de plagas (mosquitos, cucarachas, roedores) en colegios se asocia a **transmisión de zancudos**, enfermedades respiratorias, alergias y mala imagen de la institución.

- **Riesgos contractuales y de supervisión**:
 - Uso de plaguicidas no autorizados, personal sin capacitación, falta de registro sanitario de productos o ausencia de reportes de seguimiento.
 - Incumplimientos en la periodicidad de los lavados desinfectantes de tanques, mala medición de concentración de cloro residual o registros incompletos, lo que afecta la calidad del agua y la vigilancia por parte de las secretarías de salud.

5. Modelo típico de contratación pública

Desde el punto de vista de la contratación pública, el sector suele configurarse así:

- **Clasificación del objeto**:
 - Servicios de **saneamiento ambiental** (fumigación, desinsectación, desratización).
 - Servicios de **mantenimiento y limpieza de infraestructura de acueducto** (lavado y desinfección de tanques).
- **Mecanismos de selección más usados**:
 - **Licitación pública** e **invitación pública** para grandes instituciones o secretarías con múltiples sedes.
 - **Contratos menores** o **mínima cuantía** para colegios pequeños o contratos de corta periodicidad.
- **Requisitos comunes exigibles**:
 - Disponer de **certificación sanitaria o aval de autoridad competente** (Secretaría de Salud, entidad prestadora).
 - Demostrar **experiencia comprobada** en lavado de tanques o control de plagas en entornos educativos, con soportes y referencias.
 - Acreditar que los **productos y equipos** cumplen normas de seguridad y están registrados ante autoridades sanitarias.

6. Oportunidades y vacíos de mejora en el sector

- **Oportunidades de mercado**:
 - Integración de **paquetes integrales**: contrato de lavado de tanques + fumigación + control de roedores + asesoría en saneamiento ambiental para instituciones educativas.
 - Desarrollo de **planes preventivos y de monitoreo continuo** (con reportes mensuales, indicadores de densidad de plagas y cloro residual), que permitan a las entidades educativas cumplir obligaciones de vigilancia epidemiológica.
- **Vacíos de mejora desde la contratación pública**:
 - Falta de estándares nacionales de periodicidad y protocolos mínimos para lavado de tanques y fumigación en colegios, con diferencias importantes entre municipios y departamentos.
 - Escasa articulación entre Secretarías de Educación, Salud y prestadoras de servicios públicos para diseñar **planes sectoriales integrados** de saneamiento ambiental en la red educativa.

3. TECNICO:

La contratación de este servicio no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias para el ejercicio de la actividad empresarial y/o comercial, y es diversa en cada entidad estatal de acuerdo con las necesidades propias del municipio. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el potencial contratista.

Para cumplir con el objeto del contrato se requiere persona Natural o jurídica, para ejecutar el contrato de servicios, para garantizar el lavado y limpieza y desinfección de tanques de agua para el consumo humano y fumigación contra insectos voladores, rastreros y control de roedores en las instituciones educativas del municipio de Firavitoba-Boyacá y demás puntos que requiera el objeto contractual, en el municipio de Firavitoba Boyacá el cual debe cumplir con lo siguiente:

CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO				
ITEM	AREA A INTERVENIR	ACTIVIDAD	CANTIDAD	CAPACIDAD EN LITROS
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONJAS	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	2	1000
		DESRATIZACIÓN	1	N/A
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARTAGENA	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	1	500
		DESRATIZACIÓN	1	N/A
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	4	1000
		DESRATIZACIÓN	1	N/A
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	1	500
		DESRATIZACIÓN	1	N/A
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCAPARRAL	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	1	1000
		DESRATIZACIÓN	1	N/A
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A
6	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASCO URBANO SEDE PRINCIPAL	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	4	1000
		DESRATIZACIÓN	1	N/A
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A
7	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASCO URBANO SEDE PRIMARIA	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	2	1000
		DESRATIZACIÓN	1	N/A
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A
8	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA VICTORIA	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	3	500
		DESRATIZACIÓN	1	N/A
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A

a. Procedimiento Desratización:

Con este proceso se busca erradicar ratas y ratones, por lo que se hace necesario aplicar el tratamiento tanto en interiores como en exteriores, de la infraestructura a tratar. Para esto se empleará un agente rodenticida que sea eficaz, de fácil aplicación, que no emita olores, ni genere descomposición en los animales que lo consuman. Los productos y las dosis deben ser certificados en el mercado y los procedimientos de aplicación realizados por personal capacitado para ello. La frecuencia de este tratamiento estará determinada según las necesidades, la situación geográfica y bioclimática de la entidad y puede variar entre una vez por trimestre a

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

mínimo una vez por año. Al diseñar el programa de saneamiento por desinfección y desratización de espacios, los responsables deberán generar un plan de acción y una programación o cronograma de este.

El ministerio de salud recomienda que los productos a emplear en este proceso sean de baja toxicidad, no afecten la salud de las personas y que estén certificados por las autoridades sanitarias y ambientales, así como brindar al personal encargado de esta actividad, las normas de seguridad y los procedimientos a tener en cuenta antes, durante y después de los tratamientos.

De igual manera, se debe tener en cuenta contratar los servicios de fumigación, con empresas que estén autorizadas para llevar a cabo el proceso de desratización y que cuente, con profesionales expertos en el campo de la conservación de bienes documentales y el Municipio dará las instrucciones precisas para el manejo de los documentos.

b. Plaguicidas para emplear:

Los productos, sustancias y plaguicidas a emplear deben cumplir con las siguientes condiciones:
a) Deben ser de uso profesional.
b) Que cumplan con las normas de efectividad y seguridad. Que sean biodegradables.
c) Los insumos deben de estar avalados por la Organización Mundial de la Salud.
d) Deben estar autorizados y registrados por el Ministerio de Salud para el uso en Salud Pública. Deben tener registro sanitario y concepto toxicológico. La aplicación de los productos no debe generar riesgos para la salud de los trabajadores, además de usuarios y visitantes

c. Insumos.

El oferente deberá contar con la disponibilidad mínima de los siguientes insumos a utilizar:

1. Para control de roedores menores se debe disponer de los siguientes productos, en presentación de cebo en pasta y/o bloques parafinados y que el grado de concentración hasta de 25 mg/kg. Cuyo modo de acción es bloquear la formación dentro del hígado, la vitamina K, lo cual causa la muerte del roedor, por hemorragia interna; además de Categoría Toxicológica I, con Registro sanitario, Concepto toxicológico, Ficha técnica, Hoja de seguridad y Tarjeta de emergencia.

2. Para el control de insectos rastreros (cucarachas (Blatta orientalis o germanica), arañas (Lycosa sp), hormigas (Iridomyrmex spp), Chinche de Cama (Cemex lectularis), alacranes, ciempiés, cochinillas, marranitos, tijeretas y otros presentes) y voladores (moscas (Mosca domestica), mosquitos o zancudos (Anopheles spp, Aedes spp, Culex spp), Pulga (Pulex irritans) y polillas y otros presentes).

3. **DESINFECCIÓN AMBIENTAL:** Aplicación por aspersión de sales de amonio cuaternario de IV generación contra ácaros, bacterias, virus, gérmenes patógenos y demás. Los productos químicos que se utilicen como los insecticidas, desinfectantes, rodenticidas, entre otros, deben ser de baja toxicidad para los seres humanos, animales (diferentes a ratas e insectos objeto de fumigación y exterminación) y el medio ambiente; deben cumplir con los parámetros establecidos por el Ministerio de protección social para actividades de Salud pública y se soportará con la ficha técnica de cada sustancia que se vaya a utilizar.

Peróxido de hidrógeno, ácido acético, ácido peracético, amonios cuaternarios de V generación, son Desinfectantes concentrados, Posee gran capacidad Bactericida, Fungicida, Viricida, con efecto desodorante y detergente; Ideal para usarlo en desinfecciones de: Hospitales, Industrias, Colegios, sector pesquero, Agroindustria y otros; Posee fuerte acción bactericida con amplio espectro de acción contra bacterias gram (-) y (+); Tiene gran acción fungicida y Bactericida a bajas concentraciones mayor efecto desinfectante y que No es corrosivo.

3. **LAVADO DE TANQUES AÉREOS Y SUBTERRÁNEOS DE RESERVA DE AGUA:** Vaciado del tanque, retiro del sedimento, limpieza interna y desinfección con hipoclorito en solución, la cual puede ser:

a. **Hipoclorito de Calcio al 70% (cloro granulado), Formula Molecular: Ca (ClO)2;** es alguicida, bactericida y desodorante; por dichas propiedades se usa en la purificación de agua potable y desinfección de aguas.

b. **Hipoclorito de Sodio: formula:** NaClO; Composición: Na: 13.97%; O: 58.35 % y Cl: 21.55 %.

Las características relacionadas en el presente estudio deben ser cumplidas o mejoradas en beneficio de la entidad sin sobrepasar el presupuesto asignado, pero el proponente debe presentar la mejor opción para la entidad y esta propuesta debe incluir las características técnicas establecidas en la invitación, estudios previos y adendas si las hubiere en el transcurso del proceso.

4. ASPECTO LEGAL:

El marco legal de la presente contratación de servicios se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 474 de 2011, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

5. ¿ESTUDIO DE LA OFERTA Quién vende?:

Se requiere persona Natural o Jurídica legalmente constituida, que cuente con la experiencia para ejecutar el objeto contractual, por lo anterior, se adjunta de acuerdo a los requerimientos solicitados. (ANEXO) 1
El análisis de oferta y demanda es una herramienta fundamental que puede ser utilizada para analizar una amplia variedad de problemas, como ser:

- Entender y predecir como las condiciones de la economía mundial pueden
- afectar el precio de mercado y la producción.
- Evaluar el impacto de los controles de precios del gobierno, los salarios
- mínimos, los precios sostén, subsidios a la producción.
- Determinar cómo los impuestos, los subsidios, las tarifas, las cuotas de importación afectan a los consumidores y a los productores.

Se centra en el análisis de potenciales proveedores que suministren los bienes o servicios con las especificaciones técnicas que se concluyeron en el paso anterior. Es importante resaltar que, en el marco del análisis de la oferta, la Entidad podrá analizar si el bien o servicio a adquirir puede ser provisto por actores pertenecientes a la economía popular y solidaria, así como por Mipymes con el fin de fomentar la inclusión económica y la generación de empleo.

El estudio de la oferta tiene como objetivo identificar las opciones para las categorías de compra definidas, y los posibles proveedores que pueden suministrar los bienes, obras o servicios que se requiere para satisfacer su necesidad. Con esta información, aunada a los aspectos generales del mercado, la Entidad Estatal tendrá una información consolidada que le servirá para definir los requisitos habilitantes en el Proceso de Contratación.

¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

Para la Entidad Estatal es importante conocer, entre otros aspectos, el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes o servicios que pretende adquirir, así como los costos asociados a tales procesos. Igualmente, debe saber cuáles son las formas de distribución y entrega de los bienes o suministros del servicio, y demás criterios que apliquen. Sumado a esto, a la Entidad le corresponde entender la dinámica del mercado en lo relacionado con la cadena de producción, distribución o suministro del bien, obra o servicio. Incluso, debe identificar cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, al igual que el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio.

¿A quién se va a comprar?

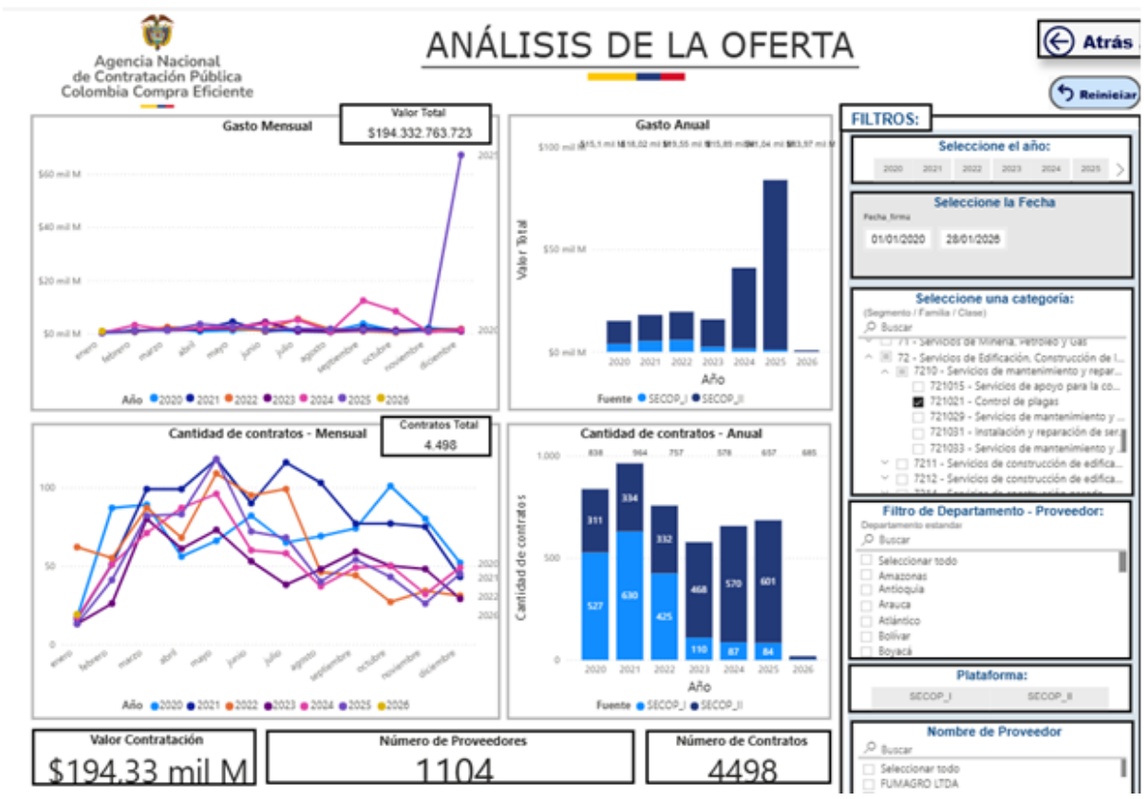
Como parte del estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado del bien o servicio, además de lo relacionado con sus principales características, esto es, tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.

Para más información sobre los insumos y análisis que pueden reflejarse en el estudio de la oferta, se recomienda consultar el Modelo de Abastecimiento Estratégico y hacer uso de la herramienta de visualización

para el análisis de oferta desarrollada por la Agencia Nacional de Contratación Pública–Colombia Compra Eficiente

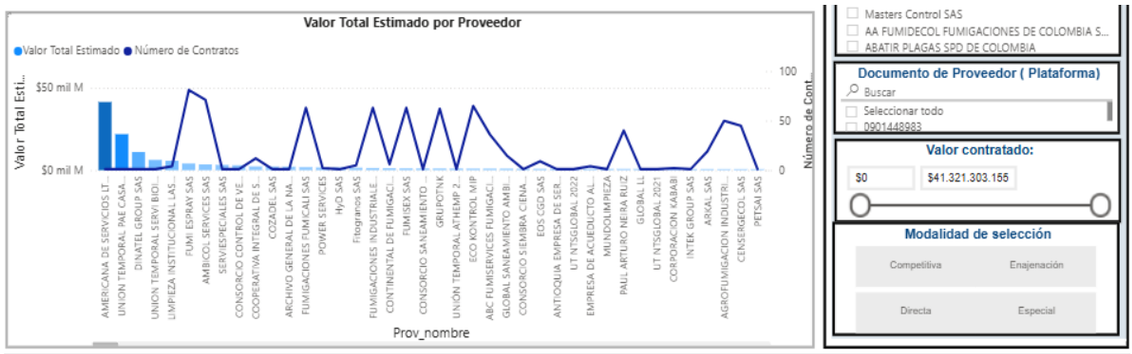
La entidad estatal requiere una persona con experiencia para el buen ejercicio de funciones públicas administrativas de la Alcaldía Municipal es necesario celebrar un contrato

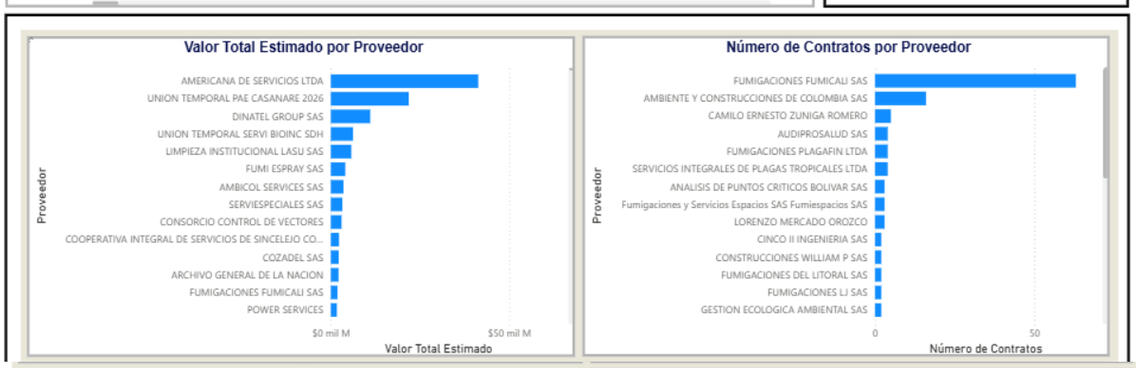


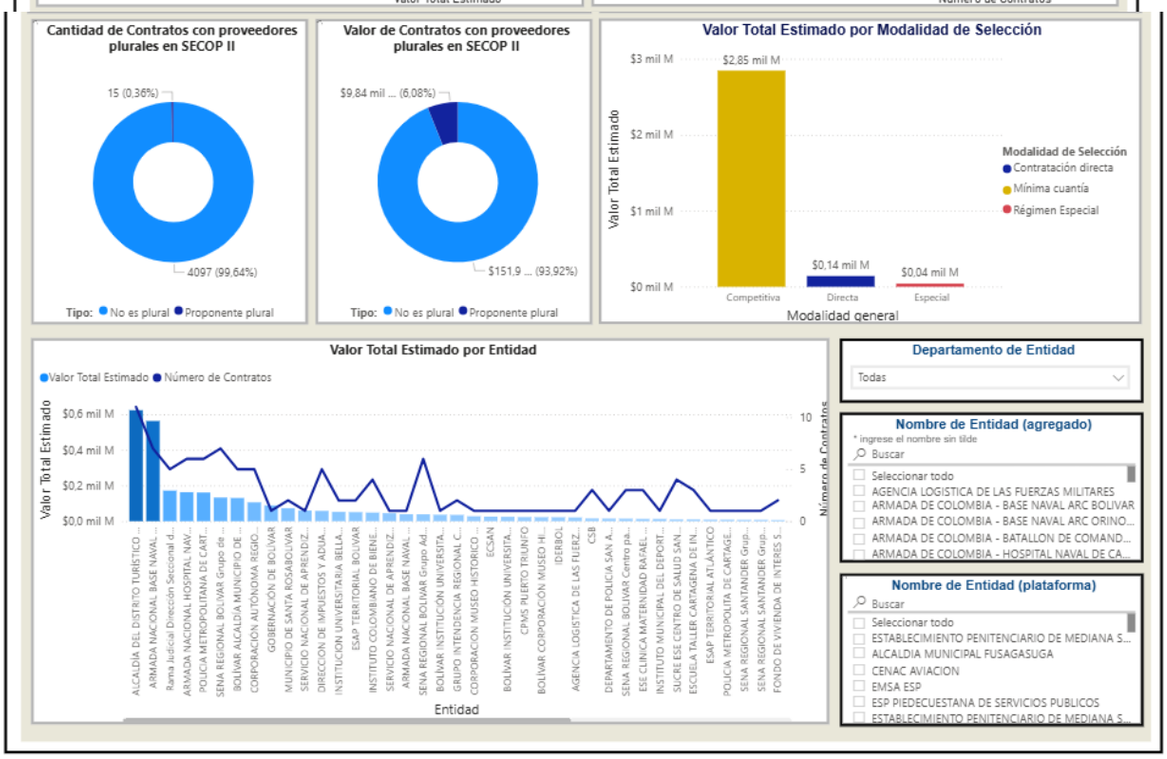


Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año		2025		2026		Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	43,21%	19	$760.530.090	0,39%	4498	$194.332.763.723	100,00%
Total	43,21%	19	$760.530.090	0,39%	4498	$194.332.763.723	100,00%

Se requiere persona Natural o Jurídica legalmente constituida, que cuente con la experiencia para ejecutar el objeto contractual, por lo anterior, se adjunta de acuerdo a los requerimientos solicitados. (ANEXO) 1

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

CONTROL DE PLAGAS Y DESINFECCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO								
ITEM	AREA A INTERVENIR	ACTIVIDAD	CANTIDAD	CAPACIDAD EN LITROS	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO COT 1	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO COT 2	VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
1	INSTITUCIÓN EDUCATIVA MONJAS	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	2	1000	$ 245'000.00	$ 220'000.00	$ 232'500.00	$ 465'000.00
		DESRATIZACIÓN	1	N/A	$ 225'000.00	$ 215'000.00	$ 220'000.00	$ 220'000.00
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A	$ 280'000.00	$ 250'000.00	$ 265'000.00	$ 265'000.00
2	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARTAGENA	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	1	500	$ 220'000.00	$ 200'000.00	$ 210'000.00	$ 210'000.00
		DESRATIZACIÓN	1	N/A	$ 225'000.00	$ 215'000.00	$ 220'000.00	$ 220'000.00
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A	$ 280'000.00	$ 250'000.00	$ 265'000.00	$ 265'000.00
3	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	4	1000	$ 480'000.00	$ 410'000.00	$ 445'000.00	$ 1'780'000.00
		DESRATIZACIÓN	1	N/A	$ 225'000.00	$ 215'000.00	$ 220'000.00	$ 220'000.00
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A	$ 280'000.00	$ 250'000.00	$ 265'000.00	$ 265'000.00
4	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CARLOS	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	1	500	$ 240'000.00	$ 240'000.00	$ 240'000.00	$ 240'000.00
		DESRATIZACIÓN	1	N/A	$ 225'000.00	$ 215'000.00	$ 220'000.00	$ 220'000.00
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A	$ 220'000.00	$ 250'000.00	$ 235'000.00	$ 235'000.00
5	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALCAPARRAL	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	1	1000	$ 220'000.00	$ 220'000.00	$ 220'000.00	$ 220'000.00
		DESRATIZACIÓN	1	N/A	$ 225'000.00	$ 215'000.00	$ 220'000.00	$ 220'000.00
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A	$ 280'000.00	$ 250'000.00	$ 265'000.00	$ 265'000.00
6	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASCO URBANO SEDE PRINCIPAL	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	4	1000	$ 420'000.00	$ 370'000.00	$ 395'000.00	$ 1'580'000.00
		DESRATIZACIÓN	1	N/A	$ 225'000.00	$ 215'000.00	$ 220'000.00	$ 220'000.00
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A	$ 270'000.00	$ 250'000.00	$ 260'000.00	$ 260'000.00
7	INSTITUCIÓN EDUCATIVA CASCO URBANO SEDE PRIMARIA	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	2	1000	$ 420'000.00	$ 400'000.00	$ 410'000.00	$ 820'000.00
		DESRATIZACIÓN	1	N/A	$ 225'000.00	$ 215'000.00	$ 220'000.00	$ 220'000.00
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A	$ 280'000.00	$ 250'000.00	$ 265'000.00	$ 265'000.00
8	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA VICTORIA	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUE	3	500	$ 290'000.00	$ 270'000.00	$ 280'000.00	$ 840'000.00
		DESRATIZACIÓN	1	N/A	$ 225'000.00	$ 215'000.00	$ 220'000.00	$ 220'000.00
		FUMIGACIÓN ÁREAS	1	N/A	$ 270'000.00	$ 250'000.00	$ 260'000.00	$ 260'000.00
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO								$ 9'995'000.00

Para efectos de determinar el posible valor del servicio requerido para la celebración del contrato de servicios. Se realizó el respectivo **Estudio del Sector y de Mercado** es por esto que el valor requerido es hasta por la suma de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($9.995.000),** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, estampillas y gastos que se generen.

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA:

El Municipio debe tener en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado el bien o servicio objeto del Proceso de Contratación y cómo lo han hecho otras Entidades Estatales; en el caso, revisado el

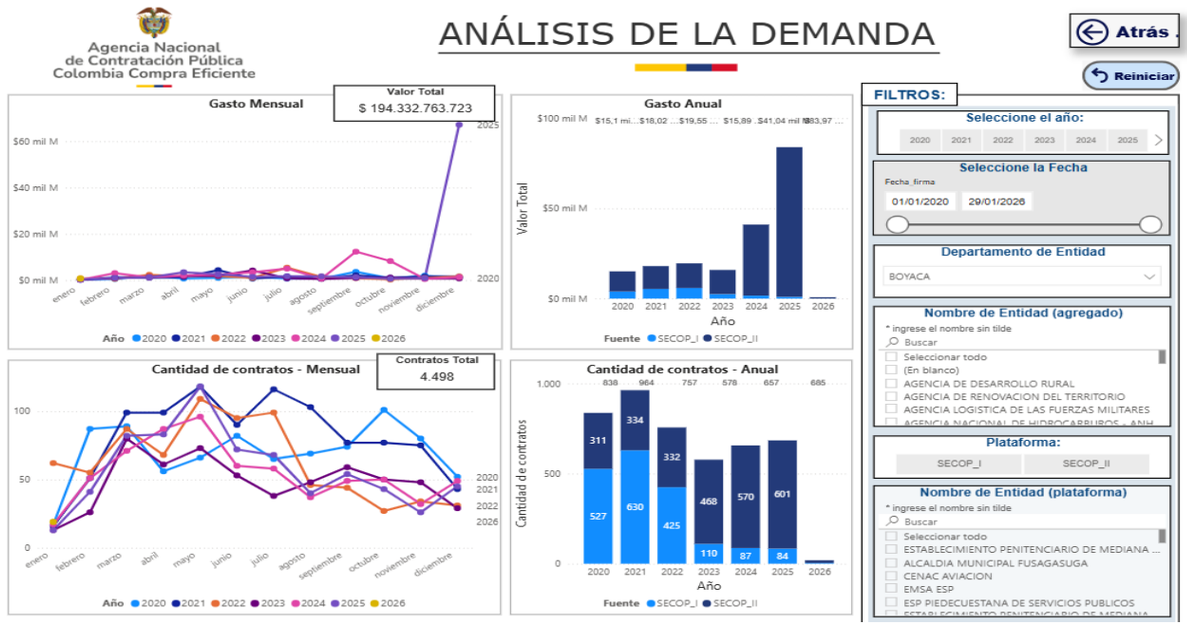
Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

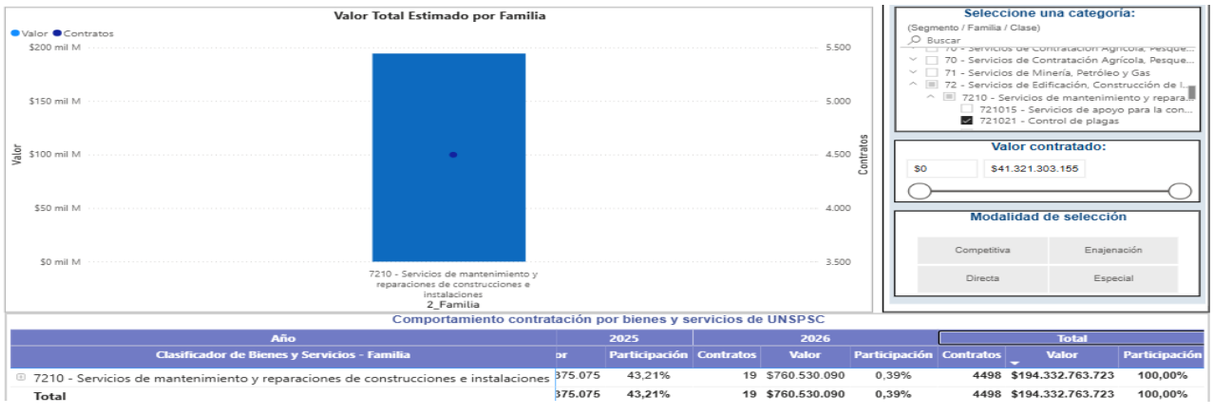
mipg modelo integrado de planeación y gestión

SECOP, la mayoría de las entidades públicas han realizado similares contratos para atender esta necesidad, con similares objetos, precios y demás características del presente proceso de contratación pública, igualmente, el municipio de Firavitoba– Boyacá celebro similar contrato para la vigencia anterior, y uno de los elementos que analizó al momento de determinar el precio de la contratación pública fueron los valores pagados el año anterior.

La fuente de información primaria a la que las entidades tienen acceso es su Gasto Histórico. Este sirve de referente para futuros Procesos de Contratación y provee información necesaria en cuanto a aspectos relacionados con: i) la relevancia de categorías de compras, ii) los principales y potenciales proveedores, iii) los históricos de precios, y, iv) la retroalimentación general del mercado, entre otros10 . El análisis del Gasto Histórico es un proceso de caracterización de la necesidad, cuyo objeto principal es entender el comportamiento de compras de la Entidad, así como identificar las necesidades de adquisiciones y reconocer oportunidades de ahorro preliminares con una visión estratégica. Este componente del Estudio del Sector hace parte del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE), en su fase de análisis de la demanda. De su uso, se obtiene información de gran utilidad para el Estudio del Sector, razón por la cual, para el desarrollo del análisis del gasto histórico (demanda), se invita a los interesados a consultar el modelo de abastecimiento estratégico como paso previo a la aplicación de la presente guía

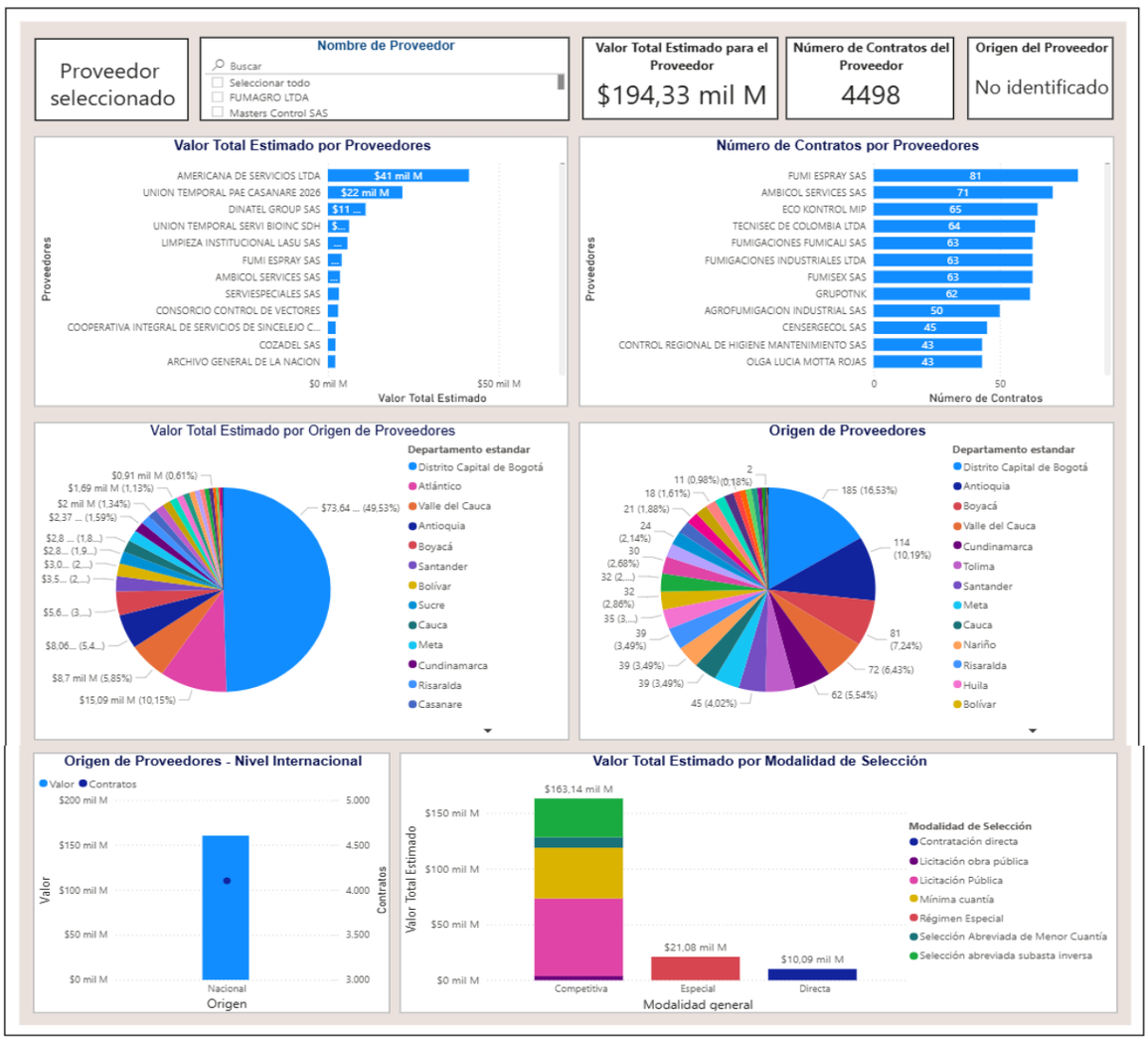






Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2025			2026			Total	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	375.075	43,21%	19	$760.530.090	0,39%	4498	$194.332.763.723	100,00%
Total	375.075	43,21%	19	$760.530.090	0,39%	4498	$194.332.763.723	100,00%



7. ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD ESTATAL:

En el último año el municipio adquirió un servicio similar con el fin de cumplir con el objeto del contrato por tal razón se hace necesario la contratación de este servicio.

PROCESO /AÑO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
MF-MC-010 DE 2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL LAVADO Y LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y FUMIGACIÓN CONTRA INSECTOS VOLADORES, RASTREROS Y CONTROL DE ROEDORES EN LAS INSTITUCIONES	11.999.250,00	MINIMA CUANTIA

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión

PROCESO /AÑO	OBJETO	VALOR	MODALIDAD
	EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA-BOYACÁ		

8. HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIO

De acuerdo con el modelo de abastecimiento estratégico es pertinente identificar y analizar los Procesos de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información necesaria para el Proceso de Contratación.
Para la consulta de información de procesos de adquisición históricos se puede acceder a plataformas de información como el SECOP o datos abiertos.

Para usuarios no familiarizados con el manejo de bases de datos, se recomienda hace uso de las herramientas de visualización desarrolladas en el marco del modelo de abastecimiento estratégico. Estas herramientas reflejan y procesan la información que reposa en datos abiertos, proveniente del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I, SECOP II y TVEC. De esta manera la Entidad Estatal puede observar las modalidades de contratación utilizadas, el gasto mensual y anual, la cantidad de contratos celebrados en la plataforma del SECOP, los valores totales estimados por categoría del gasto, las tablas comparativas de comportamientos del gasto, los valores contractuales por proveedores y su origen, entre otros aspectos.

ENTIDAD	NO. DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	OBJETO	VALOR
BOYACÁ - COLEGIO BOYACÁ - TUNJA	M 06 DE 2024	Mínima Cuantía	PRESTAR EL SERVICIO DE MANEJO INTEGRAL DE PLAGAS, LAVADO Y DESINFECCION DE TANQUES PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUA TRATADA DE USO Y CONSUMO HUMANO EN LAS DIFERENTES SECCIONES DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO COLEGIO DE BOYACÁ	$12.077.000
MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO	IPPS-009-2024	Mínima Cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL CONTROL EPIDEMIOLOGICO, MEDIANTE LA REALIZACION DEL LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y EL CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS (FUMIGACION Y DESRATIZACION) EN LAS SEDE DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, HOGAR GERIATRICO, HOGAR AGRUPADO DEL MUNICIPIO DE CAMPOHERMOSO- BOYACÁ	$29.560.000
MUNICIPIO DE JÉRICO	MJ-CMIN-017-2024	Mínima Cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA FUMIGACIÓN, LIMPIEZA, DESRATIZACIÓN, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE LOS TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y DESINFECCIÓN DE ARCHIVOS EN LAS SEDES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y DEMÁS INSTALACIONES PRIORIZADAS DE CARÁCTER PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE JERICÓ-BOYACÁ.	$30.938.500
MUNICIPIO DE SANTA SOFIA	MSS-IMC 014 DE 2024	Mínima Cuantía	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA DESINFECCIÓN, LAVADO DE TANQUES DE LOS COMEDORES ESCOLARES, Y CONTROL DE PLAGAS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA Y SUS SEDES DEL MUNICIPIO DE SANTA SOFIA BOYACA	$10.998.313,20

Dando cumplimiento a las normas que como ente territorial le corresponden y partiendo del documento base para la ejecución de los recursos, 2026 para dicha contratación se aplicó la modalidad de contratación de mínima cuantía.

Fuentes y herramientas de análisis Para estructurar el componente Comportamiento del Gasto Histórico se recomienda utilizar las siguientes fuentes
Modelo de abastecimiento estratégico: https://www.colombiacompra.gov.co/analisisde-datos-de-compra-publica/modelo-de-abastecimiento-estrategico.

• Herramienta de visualización para el análisis de la demanda y de la oferta: https://www.colombiacompra.gov.co/content/herramienta-de-visualizacion-para-elanalisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta
• Portal Datos abiertos: https://www.datos.gov.co/
• Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) – Colombia Compra Eficiente: https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_codifi cacion_bienes.pdf.
• Órdenes de compra–TVEC: https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-delestado-colombiano/ordenes-compra/

9. PERSPECTIVA LEGAL

Constitución Política de 1991

Ley 80 de 1993 “por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”.

Ley 1150 de 2007 “por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia de la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”.

Ley 1474 de 2011 “por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
Decreto 1082 de 2015 por el cual el Gobierno Colombiano reglamenta el sistema de compras y contratación pública.

Ley 1882 de 2018 por la cual se adicionan, modifican y dictan disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la ley de infraestructura y se dictan otras disposiciones.

10. CONCLUSIONES:

Se pretende contratar el **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL LAVADO Y LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO Y FUMIGACIÓN CONTRA INSECTOS VOLADORES, RASTREROS Y CONTROL DE ROEDORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA-BOYACÁ**

De acuerdo al análisis del sector y a los datos registrados en el SECOP se evidencia que la modalidad empleada por las entidades a nivel nacional se ha realizado mediante la modalidad de selección de mínima cuantía, por lo cual el municipio de Firavitoba realizará la contratación.

Teniendo en cuenta el análisis del sector se evidencia que con frecuencia los pagos realizados a los contratos se han realizado mediante único pago previo informe y evidencias de ejecución del contrato; por lo anterior el municipio de Firavitoba considera pertinente cancelar el valor del contrato mediante único pago durante la ejecución del contrato.

Con base en el análisis del sector, el municipio de Firavitoba considera que es proporcional al objeto y cuantía a contratar solicitar que se acredite la experiencia mediante la presentación de contratos, ejecutados y terminados cuyos objetos sean iguales o similares al objeto del presente proceso, que sean iguales o superior al presupuesto oficial.

Aprobó:

Se firma el presente en el municipio de Firavitoba – Boyacá, mayo del año 2026.

DUVAN FELIPE ORJUEA RODRIGUEZ
SECRETARIO DE GOBIERNO, ASUNTOS JURIDICOS Y ADMINISTRATIVOS
DEL MUNICIPIO DE FIRAVITOBA

Proyecto: Antonio Barrera – Apoyo Contratación
Reviso: Camilo Beltrán – Asesor Contratación
Aprobó: Duván Rodríguez – Secretario de Gobierno

Calle 7 No. 4 - 35 , Firavitoba Boyacá
320 973 3842
contratacionfiravitoba.boyaca@gmail.com
www.firavitoba-boyaca.gov.co
Código Postal: 152250

mipg modelo integrado de planeación y gestión